

A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Según información publicada en La Vanguardia, el Ministerio del Interior ha dado luz verde al inicio del repliegue de los policías nacionales y guardias civiles que fueron desplazados a Catalunya la segunda quincena de septiembre y en los próximos días regresarán a sus respectivos destinos un 30% de los efectivos destinados a Catalunya.

¿Confirma el Gobierno que se va a realizar un repliegue de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados a Catalunya?

¿Cuál será el calendario de aplicación para hacer efectivo este repliegue?

¿Cuál es el detalle de los gastos de traslado y logística de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado enviados a Catalunya que van a volver a sus respectivos destinos?

Palacio del Congreso de los Diputados a 7 de noviembre de 2017.

Feliu Guillaumes i Ràfols  
Diputado  
Partit Demòcrata